

Las plazas de Profesor del Ciclo de Formación Manual estarán dotadas con el haber anual de 36.000 pesetas y 5.000 más por trabajos de prácticas, y las de Maestro de Taller, con el de 30.000 pesetas y 5.000 más por trabajos de prácticas, además de cuantos emolumentos y ventajas se señalen para el Centro de su destino; el tiempo de servicios que a partir de estos nombramientos acumulen los aspirantes seleccionados les servirán para acreditar el ejercicio docente exigido en el artículo sexto del Decreto de 5 de mayo de 1954 para optar al concurso-oposición a que se refiere dicho precepto.

Las solicitudes respectivas se presentarán, acompañadas de los recibos señalados en el número séptimo y de los documentos profesionales y de méritos correspondientes elevadas al ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Laboral, en el Ministerio de Educación Nacional, Registro General (Alcalá, 36), en el término de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y durante el citado plazo, podrán presentarse en los Gobiernos Civiles, Organismos delegados del propio Departamento y oficinas de Correos, en las condiciones y circunstancias prevenidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los designados tomarán posesión de sus cargos ante el Director del respectivo Centro en el término de treinta días, a partir de la publicación o notificación del nombramiento al interesado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Alexandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso para la provisión de la Jefatura del Distrito Forestal de Santander.*

Vacante la Jefatura del Distrito Forestal de Santander, se convoca concurso para su provisión, de conformidad con las condiciones establecidas en los Decretos de 22 de junio de 1956, 10 de mayo de 1957 y 10 de septiembre de 1959, y en cuanto no se oponga a los mismos lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 2 de septiembre de 1952.

Los interesados remitirán sus solicitudes a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Director general, Salvador Sánchez Herrera.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Secretaria General del Servicio Nacional del Trigo por la que se hace pública la relación de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado en 13 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) para proveer plazas vacantes de Escribientes Mecanógrafos, se designa el Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición y se señala la fecha en que han de celebrarse las pruebas del mismo.*

### I. Solicitudes recibidas

#### a) Admitidas:

Número	Apellidos y nombre
1	Abad Huete, Esther.
2	Achalandabaso Sevilla, Francisco Javier.
3	Albea Oliva, Francisco.
4	Alvarez García, Víctor Manuel.
5	Alvarez Rodríguez, Alejandro.
6	Arranz Prádena, Lorenzo.
7	Arroyo Mata, Fernando Gerardo.
8	Ballesteros Brasal, Bernardo Víctor.
9	Bernabéu Lozano, Sebastián.
10	Bosch Gilart, Sebastián.
11	Calvo Marrón, Francisco.

### Número Apellidos y nombre

12	Campillo de Mateo, José.
13	Cano Jiménez, Manuel.
14	Cezón Pérez, Santiago.
15	Cortés Martínez, Angel.
16	Chaves Manteca, Evaristo.
17	Fernández Andrés, Florentino.
18	Fernández de Benito, César.
19	Ferrero Hernáez, José Luis.
20	Galapero Bermejo, Alfonso.
21	Gamero Quisado, Pedro.
22	García Barroso, Juan Miguel.
23	García Fernández, Mario.
24	García Fernández, Narciso.
25	García García, Bienvenido.
26	García Paniagua, Camilo.
27	García Sánchez, Juan Antonio.
28	Garrudo Moreno, Gabino.
29	Gil Sanguino, Saturnino.
30	Gómez Fernández, José Antonio.
31	González Delgado, Elicio.
32	González Herrero, Victoria.
33	Granados Gázquez, Joaquín.
34	Hernández Blázquez, Pascual.
35	Hernández Membriyes, Antonio.
36	Hidalgo González, Manuela.
37	Hurtado Mendicute, María Begofía.
38	Ibáñez Pamplona, Felipe.
39	Infante Pulido, María de los Dolores.
40	Juan Blas, Felisa de.
41	Lezcano Quiles, María Luisa.
42	López Sánchez, María Rosa.
43	Lozano Blanco, José Luis.
44	Lozano Godoy, Pedro.
45	Lozano Hernández, Manuel.
46	Maestre Martínez, María Pilar.
47	Martí Montañés, Francisco.
48	Martínez García, Emilio.
49	Martínez Jordán, Antonio.
50	Millán García, Alfonso.
51	Montero López, Francisco.
52	Muñoz Vela, Angel.
53	Navarrete Torres, Pedro.
54	Neria Méndez, Ramón.
55	Ocón Galilea, Florencio.
56	Oliver Rabionet, Jaime.
57	Olmedo Vázquez, Juan.
58	Ortega Gómez, Antonio.
59	Paniago Alonso, Agueda María.
60	Paramio Paramio, Antonio.
61	Pérez Moreno, Tomás.
62	Pérez Serrano, José.
63	Pérez Sigüenza, Juan.
64	Portillo Franco, Antonia.
65	Quintana Naranjo, Antonio.
66	Quintero Méndez, María Teresa.
67	Ramírez Vilches, Jacinto.
68	Ramos García, Laureano.
69	Revenge Salamanca, Exuperamio.
70	Rodríguez Aguado, Rafael.
71	Rueda Pacho, María Ester.
72	Ruiz Calle, Andrés.
73	Ruiz Jiménez, Marcial.
74	Salazar Montoya, Alfonso.
75	Sánchez Pérez, Angel.
76	Serrano Espadas, Joaquín.
77	Serrano Lafuente, José.
78	Torre Gómez, Juan Jesús de la.
79	Torres Frade, Francisco.
80	Tovar Arribas, Enrique.
81	Vázquez Guerrero, Magdalena.

#### b) Desestimadas:

- D. Jesús Arnal Urroz.—Excedencia voluntaria.
- D. Manuel Medina Pérez.—Excedencia voluntaria.
- D. Eduardo Pascual Miralles.—Excedencia voluntaria.
- D. Juan José Saiz Cuesta.—Excedencia voluntaria.
- D. Patricio Aparicio Ormeño.—Condición 2.ª de la convocatoria.
- D. José F. Escribano Coriano.—Condición 1.ª de la convocatoria.
- D.ª Isabel Casanova Regueras.—Condición 2.ª de la convocatoria.
- D. Serafín Fraile García.—Condición 2.ª de la convocatoria.
- D. Rogelio García Sicilia.—Condición 2.ª de la convocatoria.
- D.ª Josefa Prieto Rodríguez.—Condición 2.ª de la convocatoria.
- D. Samuel Rodríguez González.—Condición 2.ª de la convocatoria.

### II. Fecha de exámenes

Los ejercicios y pruebas darán comienzo a las diecisiete horas del día 21 de junio de 1965, en los locales de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (Beneficencia, 8, Madrid).

### III. Tribunal del concurso-oposición

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Baigorri Mayor, Secretario general.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Martínez Jiménez, Secretario general adjunto; don José Soler Moreno, Ingeniero jefe de la Sección Principal, y don Francisco Armengol Rute, Jefe de la Sección Principal V.

Secretario: Don Juan Gómez Durán, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Secretario general, José María Baigorri.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 24 de mayo de 1965 por la que se anuncia concurso libre entre Ingenieros Aeronáuticos para proveer una plaza de Jefe de la Sección de Duración y Comportamiento del Departamento de Equipo y Armamento en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

Vacante la plaza de Jefe de la Sección de Duración y Comportamiento del Departamento de Equipo y Armamento en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», que ha de ser cubierta por concurso libre entre Ingenieros Aeronáuticos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 24 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Aire» número 63), que modifica el título VIII del Reglamento del mencionado Instituto, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo mediante instancia dirigida al Director general de dicho Instituto (calle Serrano, número 43) en el plazo de quince días contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden. Las bases de este concurso obran en la Secretaría de dicho Organismo a disposición de los concursantes.

Madrid, 24 de mayo de 1965.

LACALLE

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición para proveer una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.*

El día 25 de junio próximo, a las diez horas y en la Facultad de Farmacia de Granada, darán comienzo los ejercicios de la oposición a plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1964 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de julio de 1964).

Lo que se hace público en cumplimiento del epígrafe V de la convocatoria de oposición.

Almería, 19 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.455-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de Ayudante de Obras Públicas vacantes en el Servicio de Vías y Obras Públicas Provinciales.*

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de marzo de 1965, acordó convocar concurso para la provisión de dos plazas de Ayudante de Obras Públicas vacantes en el Servicio de Vías y Obras Públicas Provinciales, entre el personal en activo perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas y que se hallen en posesión de dicho título.

Dichas plazas, calificadas de Técnico-auxiliares, a las que corresponde el grado 12 de la Ley 108/1963, estarán dotadas con el sueldo base de veintitín mil pesetas anuales y una retribu-

ción complementaria de dieciocho mil sesenta pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con los quinquenios acumulativos del diez por ciento sobre el sueldo base y con las remuneraciones que tenga establecidas o acuerde la Diputación.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 115, de fecha 14 de mayo de 1965.

Barcelona, 15 de mayo de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—3.459-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Corporación para la provisión en propiedad de diez plazas de Bibliotecarias, vacantes en el Servicio de Bibliotecas de la misma.*

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de marzo de 1965, acordó convocar oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Corporación, para la provisión en propiedad de diez plazas de Bibliotecarias, vacantes en el Servicio de Bibliotecas de la misma.

Dichas plazas, calificadas de técnicas, a las que corresponde el grado 14 de la Ley 108/1963, estarán dotadas con el sueldo base de veintitrés mil pesetas anuales y una retribución complementaria de diecinueve mil noventa pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con las pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales por razón de antigüedad, derechos pasivos y demás reconocidos.

Las instancias solicitando participar en dichas oposiciones deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de estas oposiciones se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 115, de fecha 14 de mayo de 1965.

Barcelona, 17 de mayo de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—3.458-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso restringido de méritos entre Farmacéuticos de Beneficencia Provincial, una plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, correspondiente a día 18 de mayo en curso, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso restringido de méritos entre Farmacéuticos de Beneficencia Provincial, una plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial con el grado retributivo 14 (sueldo base 23.000 pesetas, y retribución complementaria, 19.090 pesetas: total 42.090 pesetas anuales) y demás derechos establecidos reglamentariamente, siendo su categoría de Técnico con título superior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 22 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.462-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de once plazas de Profesores numerarios de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de esta Corporación.*

Habiéndose observado error, al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1965, el anuncio de la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de once plazas de Profesores numerarios de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de esta excelentísima Diputación, que afecta al aspirante que ocupa el octavo lugar de la mencionada lista, procede la siguiente rectificación:

En el párrafo segundo, línea octava de dicho anuncio, donde dice: «D. Emilio Lluch Palomino», debe decir: «D. Emilio Lluch Colomina».

Sevilla, 24 de mayo de 1965.—El Secretario, Juan Bautista Delgado.—3.465-A.